



DECRETO NUMERO 0543 DE 19 49,

(26 ABR 1949)

sobre novedades de Alcaldes.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER,
en uso de sus facultades legales,

decreta:

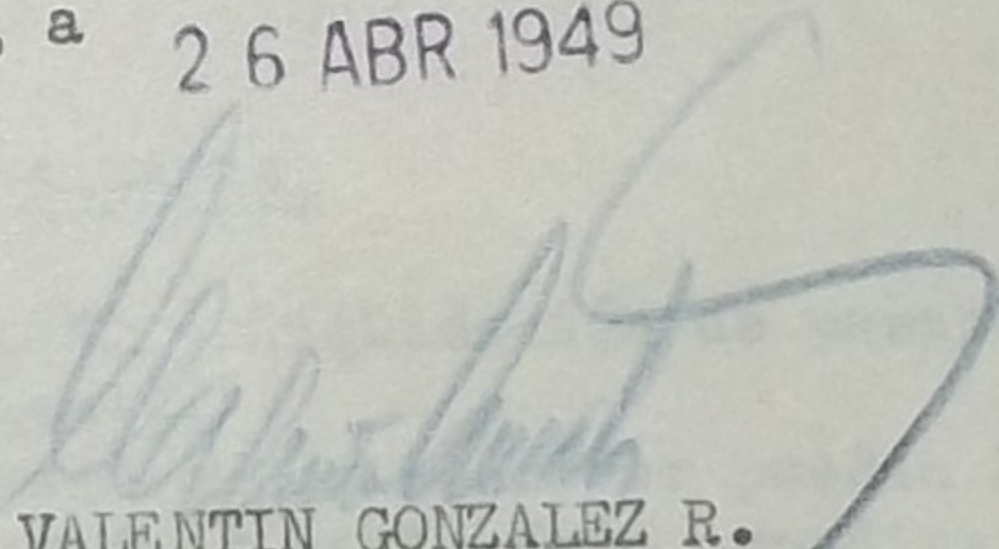
ARTICULO UNICO.--- Causanse las siguientes novedades en el ramo de Alcaldías:

Acéptase la renuncia que del cargo de Alcalde de Los Santos presentó el señor José Santos Mesa y, mientras se hace la respectiva designación en propiedad, encárgase de las funciones de Alcalde de ese lugar al Secretario PROSPERO JAIMES, con efectos desde el 22 de abril, fecha en que se retiró el señor Mesa; y

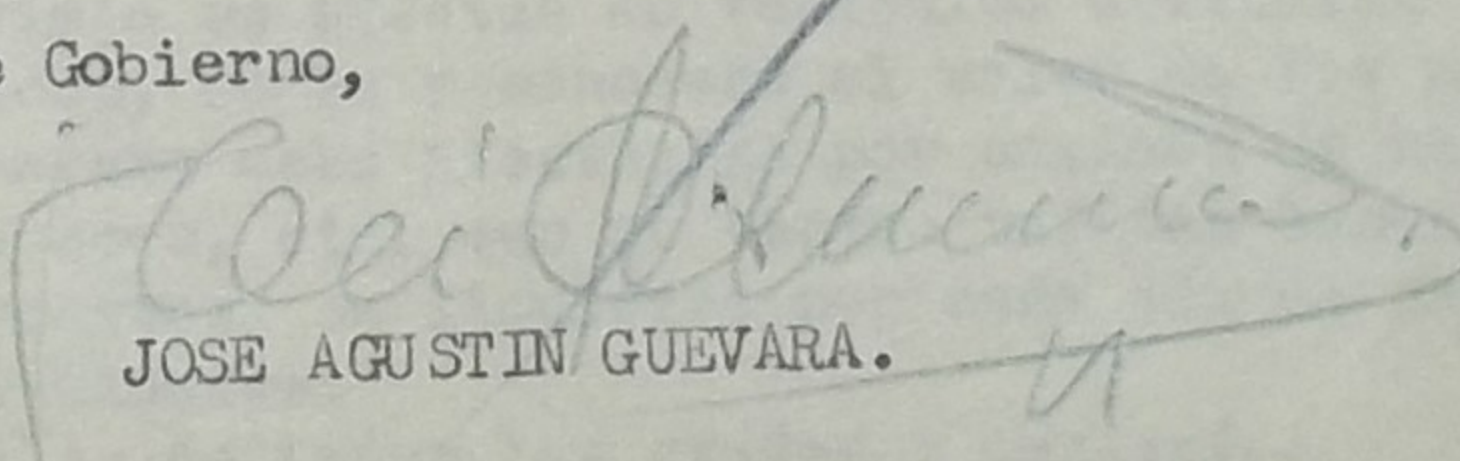
A partir del 23 de abril concédese licencia por el término de 15 días al señor Luis Eduardo Bermúdez V. para separarse del cargo de Alcalde de Guapotá y nómbrase interinamente en su reemplazo al señor JUAN JOSE RAMIREZ.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a 26 ABR 1949


VALENTIN GONZALEZ R.

El Secretario de Gobierno,


JOSE AGUSTIN GUEVARA.

lepg.